

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de la 3° Nominación 2° Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados "SCHAMNE, CARLOS MARIO c/PERINI, MARIO OSCAR y/o FRANCO, HUGO R. y/o Quien Resulte Propietario y/o Titular, Usuario Usufructuario y/o Tenedor y/o Asegurador y/o Quien Resulte Jurídicamente Responsable s/Medidas Preparatorias". Expte. Nº 684/10, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 11 de Abril de 2011. Agréguese las cédulas acompañadas. Cítese por edictos al demandado, que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL, y cuyo término vencerá después del quinto día de su última publicación. Los mismos serán fijados en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Santa Fe, en el panel de este Juzgado, conforme Acordada del 07/02/1996, Acta Nº 3. Notifíquese. Fdo. Dr. Héctor S.A. Canteros (juez) Dr. Aníbal M. López (Secretario). En consecuencia, se cita y emplaza a los Sres. Perini, Mario Oscar y/o Franco, Hugo R, para que en el término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a estar a derecho. Santa Fe, 27 de Abril de 2011. Aníbal M. López, secretario.

§ 11 133386 May. 12 May. 16

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nom, de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "PERALTA, CARLOS RAMON s/Quiebra". Expte. Nº 1020/08, se han regulado los honorarios del Síndico CPN. Reynaldo Alberto Mateo en la suma de \$ 5.837,80 y del Dr. Gustavo Andrés Prato en la suma de \$ 1.459,45 y se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución. El decreto que ordena esta publicación expresa: "Santa Fe, 23 de julio de 2010. De manifiesto por el término de ley el proyecto de distribución. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme ley 11287, o en su caso notifíquese por cédula a los acreedores, (art. 218 L.C.Q.). Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez, Dr. Néstor A. Tosolini, Secretario.

S/C 133488 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nom, del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos: DUARTE EDGARDO FABIAN s/Quiebra. Expte. Nº 273/11, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Edgardo Fabián Duarte, D.N.I. 23.738.785, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Jujuy 4138 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle Monseñor Zazpe 3547 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 5 de Mayo de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Fdo: Dr. Norberto Berlanga (Juez), Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).

S/C 133417 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se hace saber que en los autos ANDERSON, LILIANA PATRICIA GUADALUPE s/Quiebra". Expte. N° 1122/10 se ha dispuesto: 8. Fijar hasta el día 10/06/11, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9 Designar el día 08/08/11 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual debiendo acompañarlo por triplicado de los créditos y la del día 20/09/11 para que presente el Informe General. Santa Fe, 15 de abril de 2011. Sin previo pago (art. 89 3° párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. María Del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que la Sindica designado en autos es la C.P.N. Adriana Lilian Del Carmen Trigueros constituye domicilio en calle Obispo Gelabert N° 2478 de la ciudad de Santa Fe, y fija días de atención al público de lunes a viernes de 8,30 a 13 y de 18 a 20 hs. Secretaría, 4 de Mayo de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 133396 May. 12 May. 18

Por disposición del Juzgado a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero (Juez). Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria), del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10° Nom, de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "FARIOLI, SARA HAYDEE GUADALUPE s/Quiebra, Expte. N° 36/09", el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Resolución N° 256, F° 430, T° 19, de fecha 20 de abril de 2011: "Vistos:...Considerando;...Resuelvo; 1) Dar por concluido el proceso falencial de doña Sara Haydeé Guadalupe Farioli D.N.I. N° 14.837.074, argentina, domiciliada realmente en calle Saavedra N° 1729 de la ciudad de Santo Tomé y legalmente en calle Iturraspe N° 3764 de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el Hall central de éstos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo que prescribe el artículo 279 L.C.Q. Fdo: Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Dr. Eduardo R. Sodero (Juez)". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 4 de Mayo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 133484 May. 12 May. 18

En autos caratulados ZAMPAR, HECTOR MANUEL s/Quiebra. Expte. N° 724/07, el Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamónica, Secretaría a cargo de su titular, Dr. Elio F. Alvarez, ha dispuesto la publicación de edictos dando a conocer la presentación por parte de Sindicatura del Informe final y Proyecto de distribución de fondos y la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, conforme lo ordenado por el art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24522 y sus modificatorias. Santa Fe, 4 de Mayo de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 133527 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la 6° Nominación de la Ciudad de Santa Fe (San Jerónimo N° 1551 Planta Baja) se hace saber que en los autos caratulados: "MOLINA, ALBERTO DEL VALLE s/Quiebra" (Expte. N° 507/08) se ha presentado el informe final, proyecto de distribución y se han regulado los siguientes honorarios: Síndico C.P.N. Julio A. Espósito \$ 6.068,40; Dr. Adalberto Gabriel Luna apoderado del fallido \$ 2.600,75. Lo que se publica a los fines establecidos en el art. 218 de la Ley 24.522. Santa Fe, 3 de mayo de 2.011. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

S/C 133528 May. 12 May. 13

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 11° Nominación de Santa Fe, en autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ANCHICHA, LORENA MARISA s/Ejecutivo" (305/08) se ha dispuesto, respecto del accionada, Sra. Anchicha, Lorena Marisa, D.N.I. 23.382.897: intimarlo al pago de la liquidación aprobada, honorarios regulados y aportes, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Marzo de 2011. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 11 133377 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom. de la ciudad de Santa Fe, la Secretaria que suscribe, hace saber que en autos caratulados "TABOADA, CRISTIAN ARIEL c/NETOC S.A. y Otros s/Juicio Ordinario" Expte. N° 270/11 se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 11 de Abril de 2011. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovido Juicio Ordinario contra Netoc S.A., Securitas Argentina S.A. y/o contra quien resulte jurídicamente responsable a quienes se cita y emplaza para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en legal forma. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber a las partes que pueden someter la cuestión litigiosa a ventilarse en la presente causa a una Mediación "Voluntaria y Gratuita" conforme el Reglamento aprobado en el Acta N° 30, punto 17 y Acta N° 55, de los Acuerdos de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29/08/95 y 12/12/01 (Acta N° 50) de la misma y pudiendo las partes, en ese caso, convenir la suspensión de términos en la forma autorizada por el C.P.C.C., con constancia para los autos. Notifíquese por cédula en el domicilio real. Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Gatti y/o Mesaglio. Notificaciones en Secretaría martes y viernes. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez), Dra. Ma. Del Huerto Guayan (Secretaria). Santa Fe, 28 de Abril de 2011. María Del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 11 133380 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la 2° Nom. de Santa Fe, en autos caratulados "COASSIN, RINA s/Acción Posesoria Veinteañal" (Expte. N° 1436/10) se ordena: Santa Fe, 18 de abril de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárase rebelde a quien resulte propietario y/o se considere con derecho sobre la fracción que a continuación se describe: "una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, que se encuentra ubicada en ésta ciudad de Santa Fe, Depto La Capital, en calle General López n° Tres mil doscientos ochenta, entre las de Francia y Saavedra, según el Plano N° 102997, confeccionado por el Ingeniero Rodolfo A.

Mezio, se ubica en la manzana 1632 y se reconoce como polígono ABCD y mide: diez metros cuarenta centímetros de frente al Sud, línea (AB); al Este, treinta y dos metros cuadrados y tres centímetros (línea BC); al Norte, diez metros cuarenta centímetros (línea CD) y al Oeste, treinta y dos metros cuarenta y tres centímetros (línea DA), encerrando una superficie total de Trescientos treinta y siete metros veintisiete decímetros cuadrados, lindando; al Sud, Avenida General López; al Este, Leandro Pierozzi; al Norte, Patricia Mónica, Liliana Rosa Dalla Fontana y María Dalla Fontana; al Oeste, con propiedad de los Sres. Santiago Angel Alegre, Norberto Jaime Nicasio Alegre, Josefa Luisa y Daniel Alegre, todos del mismo plano. El 40% de dominio se encuentra inscripto al N° 4247 F° 549 T° 749 Impar, Dpto. La Capital. El 60% restante no posee antecedente dominial". Se publica a sus efectos por el término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 28 de Abril de 2011. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria.

§ 11 133398 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se hace saber que en los autos "VISANNI, VIVIANA BEATRIZ s/Quiebra". Expte. N° 738/10, se ha dispuesto: 1. Declarar la quiebra de Viviana Beatriz Visanni, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 16.423.263, con domicilio real en calle Santa Fe 1570 de la localidad de San Genaro y domicilio legal constituido en calle 4 de enero 1487 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Pcia. de Santa Fe. 2. Decretar la inhibición general de la fallida, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4. Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquella, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Secretaría, 19 de abril de 2011. María Del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 133393 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nom, del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "VISENS ALDO JAVIER s/Quiebra". Expte. N° 294/11, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Aldo Javier Visens, D.N.I. 22.209.994, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Saavedra 1225 de la ciudad de Coronda y legalmente en calle Lisandro de la Torre 3049 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 5 de Mayo de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Fdo: Dr. Norberto Berlanga (Juez). Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).

S/C 133416 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BORGAZZI, PEDRO LEOPOLDO D.I. 5.963.278 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de Abril de 2011. Gabriela Suárez, prosecretaria.

\$ 15 133369 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nom, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PROCOPIO, ONOFRIO D.I. 93.408.532 y de doña FINELLI, TERESA D.I. 93.408.533 s/Sucesorio, Expte N° 86/11, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Abril de 2011.

\$ 15 133371 May. 12 May. 26

Por disposición del Juez de Distrito de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nom, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GESUALDO JOSE NARDI, L.E. N° 6.234.687, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de Abril de 2011. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.C.). Fdo. Dr. Aldao, Juez, Dra. Roteta, Secretaria. Sta. Fe, 3/5/11. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 133375 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la 6° Nom, en autos ECHAGUE FERNANDO GUADALUPE y Otro s/Sucesorio. Expte. 947/10 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Fernando Guadalupe Echague D.N.I. 6.197.534 y Elvira Leonor Sosa D.N.I. 2.987.519 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2010. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 15 133462 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nom, de esta ciudad, en autos caratulados: BECCARIA, MARIA TERESA s/Sucesorio Expte.241/11, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante María Teresa Beccaria L.C. N° 5.802.608 a fin de que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287, se fija en el Hall de Tribunales, calle San Jerónimo n° 1551 P.B. Santa Fe, 29 de Abril de 2011.

Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 133446 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom, de esta ciudad, en autos caratulados: "MUNIELLO, HERMOGENES RAMON s/Sucesorio" (Expte.21-00023659-1), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Hermógenes Ramón Muniello L.E. N° 6.218.610 a fin de que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287, se fija en el Hall de Tribunales, calle San Jerónimo nro. 1551. P.B. Santa Fe, 29 de Abril de 2011. Viviana Marín, secretaria.

§ 15 133444 May. 12 May. 26

La que suscribe. Secretaria del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, en autos N° 1194/09. SACCO, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Miguel Angel Sacco, D.N.I. N° 8.323.087, fallecido en Santa Fe en fecha 4 de junio de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de los Tribunales. Santa Fe, 26 de Abril de 2011. Gabriela Suárez, prosecretaria.

§ 15 133407 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ALEM, RAMONA NOEMI s/Sucesorio" (Expte. N° 21-00023670-2/11), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Doña Ramona Noemí Alem, D.N.I. N° 16.548.175, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 4 de Mayo de 2.011. Gabriela Suárez, prosecretaria.

§ 15 133436 May. 12 May. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nom, de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Raúl Alberto Barchiesi, L.E. N° 6.238.556, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos BARCHIESI, RAUL ALBERTO s/Sucesorio (Expte. N° 112/11), lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Mayo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 133471 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez, del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes que integran el acervo hereditario del causante Don ARIGONI, MARIO JOSE, L.E. N° 6.198.070, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos, en el plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 28 Abril del año 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 133509 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial, de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. 287/11. TARIS, JUAN ANSELMO s/Sucesorio", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos del causante: Don Juan Anselmo Taris, D.N.I. n° 6.227.920, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Mayo de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 133512 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don HECTOR RAMON COLOMBO. L.E. N° 6.332.353, y de Doña EMILIA TELMA BURALLI L.C. N° 1.397.982 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Abril de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 133435 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Daniel Ovidio Celli, secretaria a cargo de la Dra. Viviana Marín, en Autos caratulados "CENTURION, ANGELA MARIA s/Sucesorio" Expte. n° CUIJ: 21-00022917-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Angela María Centurión, L.E. n° 3.618.804; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, Marzo 21 de 2011. Gabriela Suárez, prosecretaria.

§ 15 133469 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, (Expte. N° 168/11), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELISA HAYDEE FERRADAS, D.N.I. N° 11.723.384, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 29 de abril de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 133381 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR ALBERTO MUZYCKA, D.N.I. N° 16.400.472. Expte. N° 239/11,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96). Santa Fe, 29 de Abril del 2.011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 133465 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ZUCCOLO, LUIS RENE, L.E. n° 6.211.919 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a la acordada de la Corte Suprema de Justicia (Febrero 1996). Santa Fe, 26 de Abril de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 133481 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña OVIEDO, ELISA VICENTA, L.C. n° 3.208.084 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a la acordada de la Corte Suprema de Justicia (Febrero 1996). Santa Fe, 26 de Abril de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 133482 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEREYRA, JUAN, L.E. n° 3.170.548 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a la acordada de la Corte Suprema de Justicia (Febrero 1996). Santa Fe, 26 de Abril de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 133480 May. 12 May. 26

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez: Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Laura Mazzi, hace saber que dentro de los autos caratulados: "SARGIOTTI, JUAN CARLOS s/Quiebra (Hoy Concurso Preventivo), Hoy Quiebra, Expte. Nº 1280/04, se ha dictado la siguiente resolución San Jorge, 21 de Agosto de 2009. Vistos: ... Considerando: Resuelvo Regular los honorarios de la Sindica C.P.N. Carmen Stella Veron, en la suma de \$ 1.848 más I.V.A. Vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Regular los honorarios del Dr. David Nicolás Bolatti, en la suma de

\$ 528 y los del Dr. Mario Zattero, en la suma de \$ 264 más I.V.A. Vista a la Caja Elevar los autos al Superior, sirviendo la presente de atenta nota. (Art. 272 L.C). Hágase saber, insértese, notifíquese. Fdo. Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez, Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. Asimismo se hace saber que en la causa de referencia con fecha 2907/09, se ha practicado Informe Final y Proyecto de Distribución. Lo que se publica a sus efectos legales. Dado y firmado en mi despacho en fecha: 5 de Mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 133524 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Mario Daniel Patiño, D.N.I. N° 10.677.124, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley dentro de los autos caratulados: "PATIÑO, MARIO DANIEL s/Sucesorio". Expte. N° 282/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 3 de Mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 133434 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don AVELINA OLIVETA CICAPOLLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de Marzo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 133457 May. 2 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don ANGEL PEDRO MESHLE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de Marzo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 133454 May. 2 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña AMANDA LEONOR IZTUETA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de Marzo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 133455 May. 2 May. 26

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral San Cristóbal; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Perone, Herminio Francisco, Doc. Nac. N° 6.280.757, por el fallecimiento de él, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: PERONE, HERMINIO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher Juez, Dra. Mariela I. Faust, secretaria. San Cristóbal, 27 de Abril de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 133447 May. 12 May. 26

Por disposición de la Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral San Cristóbal; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Sasia, Elena Luisa, Doc. Nac. N° 6.320.340, por el fallecimiento de ella, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: Expte. N° 200/11. SASIA, ELENA LUISA s/Declaratoria de Herederos. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo. Dra. Graciela V. Gutscher Juez, Dra. Mariela I. Faust, secretaria. San Cristóbal, 27 de Abril de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 133449 May. 12 May. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos; CASTOLDI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 939/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de don Juan Carlos Castoldi, D.N.I. N° 12.930.646, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 8 de Abril de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 133487 May. 12 May. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos; FAGIANO, NELQUI CANDIDO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 81/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de don Nelqui Candido Fagiano, D.N.I. N° 6.291.424, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 26 de Abril de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 133485 May. 12 May. 26

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 4° Nomin. Dr. Elido Ercole, se hace saber que en los autos CASTELAIN ANDRES DARIO c/CARAVARIO MARCELO LUIS, CARAVARIO MARIO RAUL, CARAVARIO y/Otros s/Ordinario (Usucapión)". Expte. N° 90/11, se ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 18 de abril de 2011. Téngase presente lo manifestado. Por iniciada la presente demanda ordinaria de usucapión, a favor de Andrés Dario Castelain y en contra de Mario Raúl Caravario, Marcelo Luis Caravario, Gerardo José Caravario y Contra Emilio Juan Angel; Enrique y Erminio Pablo Camporini y/o sus herederos en su carácter de titulares dominiales del inmueble que se pretende usucapir y en contra de Héctor Benjamín Santiago Camporini Pavecio; Victorio Luis Camporini Pavecio y Josefa Victoria Pavecio en su carácter de herederos de Héctor José María Camporini; y/o contra todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble. Resérvese en secretaría la documental detallada en el escrito que aquí se provee. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de 5 días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 73 y 67 del C.P.C.C.), a los que se consideren con derecho al inmueble indicado, para que hagan valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo cítese a la Comuna de Lehmann y a la Pcia. de Santa Fe para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, si hubiere interés fiscal comprometido bajo apercibimientos de ley. A lo demás oportunamente. Notifiquen indistintamente además de los oficiales notificadores, los empleados Schereter, Castellano, Regis y/o Silvestre. Notifíquese. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez a/c) Dra. Mercedes Dellamónica (Secretaria).

§ 11 133452 May. 12 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5814/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/OLD LEFAKAR S.A. s/Apremio", se cita por el presente al demandado Old Lefakar S.A., para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133529 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5593/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CASTILLO PATRICIO OSCAR s/Apremio", se cita por el presente al demandado Castillo Patricio Oscar para que dentro del término de 8 (ocho)

días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133530 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5777/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GARCIA JUAN s/Apremio", se cita por el presente al demandado García Juan para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133531 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5344/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GIMENEZ CARLOS GUSTAVO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Giménez Carlos Gustavo para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133532 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5446/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LOPEZ VIERA ISIDRO ANTONIO s/Apremio", se cita por el presente al demandado López Viera Isidro Antonio para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133533 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4262/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SASIA GERMAN s/Apremio", se cita por el presente al demandado Sasia Germán para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución.

Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133534 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4447/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MOLINA FRANCISCO RICARDO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Molina Francisco Ricardo para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133535 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 1226/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/FARIAS MARCOS ALFREDO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Farias Marcos Alfredo para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133536 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 600/09. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/DELAURENTI WALTER LUIS s/Apremio", se cita por el presente al demandado Delaurenti Walter Luis para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133537 May. 12 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5398/08. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/DI CARO JORGE ALFREDO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Di Caro Jorge Alfredo para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo

que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Agosto de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 133538 May. 12 May. 16

En los autos sucesorio de doña MERCEDES MARIA AMHERDT (D.N.I. 3.896.889), que se tramitan ante el Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de Rafaela, (Expte. N° 271/11) promovido por el Dr. Antonio Isaía, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial, a los efectos legales. Rafaela, 20 de Abril de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 133510 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rafaela, en autos caratulados SOLA ANTONIO VICENTE Y BERRONE EMA MARGARITA s/Sucesorio Expte. 173/11, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes Don Sola Antonio Vicente, L.E. 2.439.596 y Doña Berrone Ema Margarita, L.C. 6.321.193, mediante edictos que se publican por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en Sede Judicial conforme al art. 67 del C.P.C.C. Sta. Fe, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar y a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Rafaela, 2 de Mayo de 2011. Fdo: Jueza: Dra. Liliana Maina de Beldoménico, Secretaria: Dra. Naveda Marcó.

§ 15 133503 May. 12 May. 26

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de Rafaela, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre los bienes de Nicolás Rolando Ponzetti, por su fallecimiento para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "PONZETTI, NICOLAS ROLANDO s/Declaratoria de Herederos". Exp. 329/11. Rafaela, 29 de Abril de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 133501 May. 12 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 13/11. CAGLIERIS, ADELIO ALFREDO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Adelio Alfredo Cagliaris, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales.- Rafaela, 20 de Abril de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 133459 May. 12 May. 26
